

# Prensa oharra

## Nota de prensa



### **El Ayuntamiento impulsa la puesta en marcha de un programa piloto de teletrabajo**

*El programa será voluntario y tendrá una duración de seis meses, prorrogables a un año*

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la puesta en marcha de un programa piloto de teletrabajo. Esta experiencia, tendrá una duración de seis meses, prorrogables hasta un máximo de un año, si bien podrá ser reversible con previo aviso.

El alcalde de Donostia / San Sebastián, Eneko Goia, ha señalado que “el objetivo es conseguir una mayor eficacia en la prestación de los servicios, mediante una mejor organización del trabajo a través del uso de las nuevas tecnologías, y contribuir a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, consiguiendo así un mayor grado de motivación y satisfacción laboral”.

El programa, que ha sido consensuado en un grupo de trabajo junto a representantes municipales y personas de las secciones sindicales con representación en la Comisión de Personal del Ayuntamiento, será de carácter voluntario. Las y los trabajadores municipales que deseen participar deberán encontrarse en situación de servicio activo durante la duración del mismo, debiendo haber desempeñado el puesto de trabajo desde el que se solicita participar durante al menos el último año.

De este modo, las y los trabajadores que participen en el programa prestarán el servicio de modo no presencial tres días a la semana, mientras que el tiempo restante lo harán en modalidad presencial y horario de jornada normal, y una vez finalice el programa, volverán a prestar los servicios presenciales que tenían asignados previamente.

Al finalizar el programa piloto, el Consistorio analizará los resultados, para en su caso aprobar la regulación del teletrabajo en el Ayuntamiento.